

## Resolución H. Consejo Superior

Número:

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:50903/2018

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con las Resoluciones HCD Nros. 1136/18 y 1225/18 de la Facultad de Ciencias Químicas en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en las mencionadas Resoluciones; y,

**CONSIDERANDO** 

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1 .-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas, en sus Resoluciones HCD 1136/2018 y 1225/2018, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Materiales Poliméricos, Híbridos y Nanoarquitectónicos. Productos a partir de Pirólisis de Biomasa y Síntesis de Heterociclos. Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular. Síntesis Orgánica y Catálisis. Productos Orgánicos Naturales Bioactivos. Fotoguímica Orgánica, Metálica Biocatálisis. Química Supramolecular У ٧ Nanoestructurados. Química Orgánica Analítica, de acuerdo al Anexo I de las Resoluciones antes mencionadas, del Departamento de Química Orgánica de la citada Facultad.

<u>ARTÍCULO 2 .-</u> Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en las citadas Resoluciones.

<u>ARTÍCULO 3</u> .- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn